



En prisión preventiva tres imputados por contrabando de cigarrillos

Tres personas quedaron en prisión preventiva tras ser detenidas por su presunta participación en la internación ilegal al país de 2.529 pacas de cigarrillos, cargamento avaluado en cerca de 2.900 millones de pesos que era transportado oculto en dos camiones de alto tonelaje en la Región de Antofagasta.

El procedimiento se inició cuando personal de Carabineros de Chile realizaba controles preventivos en la ruta internacional 27-CH, en las cercanías de San Pedro de Atacama, y fiscalizó una camioneta. Durante la revisión, los funcionarios detectaron que el conductor no portaba licencia de conducir y mantenía en su poder radiotransmisores y una antena satelital Starlink.

Tras la inspección, los efectivos verificaron que detrás del vehículo circulaban dos camiones que formaban parte del mismo convoy. Al revisar sus cargas, se descubrió el millonario cargamento de cigarrillos, además de otros equipos de comunicación similares.

Según los antecedentes, la mercancía no contaba con documentación aduanera ni con autorización sanitaria para su comercialización en Chile. Los tres detenidos —dos ciudadanos bolivianos y un chileno— fueron formalizados por la unidad SACFI de la Fiscalía Regional de Antofagasta por contrabando y recepción aduanera. 